



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN ASTURIAS

EXPT.: 53/19

## Declaración de Urgencia

El 31 de octubre del 2.019 está prevista la finalización del contrato de limpieza vigente suscrito por esta Delegación de Gobierno con la empresa adjudicataria ISS FACILITY SERVICES, S.A., por lo que se hace necesario iniciar la tramitación de un nuevo expediente de contratación para prestar el servicio de limpieza en los distintos edificios y dependencias de la Delegación del Gobierno en Asturias.

La prestación del servicio de limpieza es de carácter ineludible ya que tiene por objeto mantener tales edificios y dependencias en las debidas condiciones de higiene y salubridad, necesarias para el desarrollo de la actividad administrativa e institucional que la Delegación de Gobierno realiza, por tanto, el objeto del contrato es una necesidad inaplazable cuya adjudicación, en aras a evitar incurrir en demora, es necesario acelerar por las razones de interés público indicadas.

En consecuencia este órgano de contratación

### **DECLARA**

**Primero.-** Que el presente expediente es de tramitación URGENTE.

**Segundo.-** Que los plazos, en el proceso de tramitación, se ajustará, a las previsiones del artículo 119 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre y una vez acordada la apertura del procedimiento de adjudicación se estará a lo dispuesto en la letra b) del apartado 2 de dicho artículo, al tratarse de un contrato de servicios sujeto a regulación armonizada.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO,  
(Orden TFP/296/2019, de 12 de marzo. BOE 15 marzo)

CORREO ELECTRONICO

Habilitado\_personal.asturias@correo.gob.es

PLAZA DE ESPAÑA, 6  
33071 OVIEDO  
TEL.: (984) 76 90 00  
FAX.: (985) 76 92 31/32/33

CSV : GEN-5970-6b2a-bf02-ea73-6586-7f48-c6ce-b8ce

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DELIA LOSA CARBALLIDO | FECHA : 10/10/2019 13:36

